

# EL MERCADO MUNDIAL DEL TRIGO

Por

ENRIQUE BOTELLA FUSTER

Ingeniero Agrónomo

En la XVI reunión del Consejo Internacional del Trigo —órgano rector del International Wheat Agreement (Convenio Internacional del Trigo)—, celebrada en Londres del 12 al 14 de octubre último, se acordó convocar a todos los Gobiernos, firmantes o no del actual convenio, a una Conferencia, que habrá de celebrarse en dicha capital a mediados del corriente año, para negociar la posible renovación del mismo.

Por otra parte, las perspectivas del mercado al principio de la actual campaña comercial, en 1.º de agosto de 1954, parecían señalar una inminente crisis, ya que, como consecuencia de las abundantes cosechas de los años 1952 y 1953, los excedentes almacenados por los países exportadores habían aumentado de manera alarmante, sumando en dicha fecha los existentes en Estados Unidos, Canadá, Argentina y Australia cerca de 43 millones de toneladas, o

---

**BIBLIOGRAFIA:** BOALS (Gordon P.): "International Wheat Agreement. - Its First Year". *Foreign Agriculture*. Vol. XIV, núm. 10. Washington, oct. 1950. BOALS (Gordon P.): "International Wheat Agreement. - Its Second Year". *Foreign Agriculture*. Vol. XV, núm. 10. Washington, oct. 1951. D'HEROUVILLE (Hubert): *Le marché mondial des cereales*. 224 páginas. Presses Universitaires de France. Paris, 1953. GASTINEAU (Robert L.): "U. S. Wheat and Flour in World Markets". *Foreign Agriculture*. Vol. XVI, núm. 1, Washington, enero 1952. GASTINEAU (Robert L.): "Foreign Markets for U. S. Wheat". *Foreign Agriculture*. Volumen XVIII, núm. 1, Washington, enero 1954. HALLE (Pierre): "Le blé en France et dans le monde". *Terres de France*, núm. 7 ("Le blé"), 1954. HARBURY (C. D.): "An experiment in commodity control. - The International Wheat Agreement 1949-53". *Oxford Economic Papers*. Vol. 6, núm. 1, Oxford, febrero 1954. HÉVESY (Paul de): *Le problème mondial du blé*. 294 págs. Librairie Felix Alcan. Paris, 1934. IMBERT (Pierre): "Statistique du blé". *Terres de France*, núm. 7 ("Le blé"), 1954. MEISSNER (F.): "L'accordo internazionale del grano e i suoi effetti stabilizzatori". *Rivista di Economia Agraria*. Vol. IX, núm. 3. Roma, septiembre 1954. SALA ROCA (Enrique): *El problema mundial del trigo y el problema del trigo en España*. 172 págs. Barcelona, 1948. TYSZYNSKI (H.): "Economics of the Wheat Agreement". *Economica*. Vol. XVI, núm. 61. Londres, febrero 1949. DATOS ESTADÍSTICOS TOMADOS DE: *Corn Trade News*, Liverpool (Revista semanal, varios números, años 1954-55). *Commodity Series* (F. A. O.). núm. 18 (Grain), mayo 1950. *Monthly Bulletin of Food and Agricultural Statistics* (F. A. O.). Vol. III (1950), vol. IV (1951), vol. V (1952). *Boletín Mensual de Economía y Estadística Agrícolas* (F. A. O.). Vol. I (1952), vol. II (1953), vol. III (1954). *Yearbook of Food and Agricultural Statistics* (F. A. O.). Vol. VI (1952) y volumen VII (1953).

---

sea, una cantidad aproximadamente igual a la cosecha media de Europa en estos últimos cinco años y casi el doble del comercio mundial en la campaña 1953-54. En los meses posteriores, las noticias sobre la evolución desfavorable de las cosechas en Estados Unidos y Canadá se tradujeron en un alivio de la situación, que, sin embargo, no ha dejado de ser crítica, a pesar del optimismo del comunicado publicado por el Consejo al final de la citada reunión.

Estas dos circunstancias —inminencia de las negociaciones para un nuevo Convenio y dificultades surgidas en el desarrollo del actual— nos han animado a intentar dar una visión del problema en alguno de sus aspectos, sin que en el propósito de este trabajo entre el analizar sus posibles causas y soluciones, análisis que requeriría un estudio más detallado, ya que este problema es quizá uno de los más complejos que se presentan a los gobernantes, por ser el trigo producto básico para el alimento de la población y su cultivo fundamental para la economía de las explotaciones agrícolas en extensas zonas, lo que supone que concurren en él y con igual apremio intereses contrapuestos que es preciso compaginar.

Buena prueba de lo dicho es que comparando los costes de producción del trigo en los diversos países, se encuentran considerables diferencias de unos a otros y se observa cómo este cultivo subsiste en muchos de ellos, gracias a la política proteccionista de los Gobiernos, en condiciones desfavorables que no podrían resistir a la libre competencia.

Es este aspecto de la política interior triguera de las distintas naciones un factor fundamental que debe ser tenido muy en cuenta para realizar un estudio completo del problema; pero, como advertíamos antes, no es ésta nuestra pretensión, sino tan sólo dar una visión de la situación actual del mercado internacional de este producto y de su evolución en los últimos años, recogiendo algunos datos estadísticos que pueden ofrecer interés como base para estudios más detallados.

En nuestra exposición, hemos considerado dos períodos: de 1900 a 1949 y de 1949 hasta la actualidad. En el primer período, muy amplio, hemos ido destacando las distintas reacciones del mercado en algunas fechas críticas, con objeto de poder recoger después, en un resumen, las características principales que de ello se deducen en una etapa de libre comercio. En el segundo período, en cambio, hemos dedicado atención preferente al estudio del Convenio Internacional de 1949 y su renovación de 1953, con vistas a

un análisis de los resultados conseguidos comparados con la evolución del mercado en el período anterior.

### PRIMER PERIODO: DE 1900 A 1949. - LIBERTAD EN EL COMERCIO MUNDIAL

Comenzamos el estudio de este período en el año 1900 con objeto de dar una idea sobre la situación del mercado en los años anteriores a la guerra mundial de 1914, que fué la primera etapa crítica que consideramos. Estos años se caracterizaron por el aumento del consumo de trigo como consecuencia de la mejora general del nivel de vida y el incremento correlativo de las cifras de superficie cultivada y producción, de modo que ésta se ajustó a las crecientes necesidades, no quedando excedentes y manteniéndose los precios sin variaciones sensibles.

*1900 - 1914.  
Los años  
anteriores  
a la primera  
guerra  
mundial.*

Los principales países exportadores de entonces pueden reunirse en dos grupos: de un lado, Estados Unidos, Canadá, Argentina y Australia, que acaparaban algo más de la mitad del comercio mundial, y de otro, Rusia, los países del Danubio y la India, a los que, junto con otros de menor importancia, correspondía el resto de dicho comercio, orientándose la mayor parte de las exportaciones de los dos grupos a Europa. Rusia era el mayor exportador del mundo, habiendo dedicado al cultivo del trigo en 1913 más de 32 millones de hectáreas, obteniendo una cosecha de cerca de 27 millones de toneladas, de las que exportó 3.546.000 Tm.

Como confirmación de lo indicado antes sobre el aumento del consumo y de la producción podemos destacar que el comercio mundial pasó de 13,5 millones de toneladas en 1900 a 22,5 en 1913, correspondiendo gran parte de este incremento a las exportaciones de Estados Unidos, Canadá, Argentina y Australia, que pasaron en los mismos años de 7,6 a 12,9 millones de toneladas, habiéndose extendido en ellos el cultivo a 8,5 millones de hectáreas más y aumentado la producción de 21 a 32 millones de toneladas.

Durante este período, la intervención de los Gobiernos en el comercio del trigo fué mínima, limitándose en algunos países al establecimiento de impuestos sobre las importaciones. Los precios, como hemos dicho, oscilaron poco, alrededor de 0,85 dólares por bushel, llegando sólo en 1909 a un máximo de un dólar/bushel. Estas oscilaciones se correspondieron casi exactamente con las

## CUADRO 1

*Evolución de las cifras totales de superficie cultivada, producción y exportaciones en Estados Unidos, Canadá, Argentina y Australia de 1899 a 1949 (años más significativos)*

Años	Superficie cultivada 1.000 Has.	Producción 1.000 Tm.	Exportaciones 1.000 Tm.
1900	27.294	21.173	7.627
1913	35.837	32.411	12.933
1915	42.214	47.635	15.222
1919	47.208	38.259	17.020
1920	42.360	38.333	19.574
1927	46.561	47.771	21.728
1928	48.953	54.166	23.226
1929	50.220	38.597	20.750
1930	51.388	47.712	15.163
1931	46.982	45.537	17.563
1932	48.800	45.020	16.841
1935	41.110	32.546	12.391
1938	52.924	49.382	12.166
1942	39.507	52.172	9.585
1947	51.060	59.165	23.722

NOTA: En las cifras de exportaciones se incluyen las realizadas en los años naturales que se indican tanto en trigo como en harina de trigo, reducidas éstas a su equivalente en trigo.  
Tomado de *Commodity Series* (F. A. O.). Núm. 18 *Grain*. Mayo de 1950.

de la producción, observándose en el gráfico número 2 cómo en las curvas representativas de las variaciones de los índices respectivos coinciden los máximos con los mínimos, y recíprocamente.

1914 - 1920.  
Primera guerra mundial.

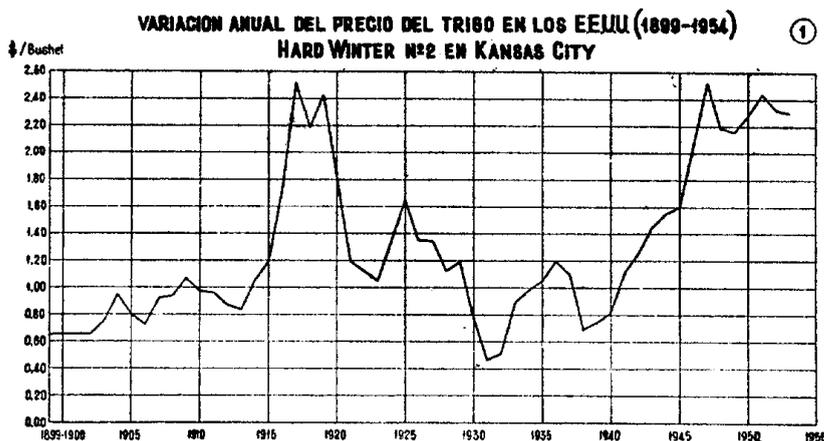
La estabilidad del mercado señalada en los años precedentes quedó bruscamente alterada en el año 1914 con el estallido de la primera guerra mundial, que, al afectar a la casi totalidad de los países europeos, se tradujo en un rápido descenso de la producción del viejo continente, que disminuyó de 1913 a 1917 en 17,5 millones de toneladas (de 45.502.000 Tm. en 1913 a un mínimo de 28.063.000 Tm. en 1917). Rusia y los países del Danubio, que antes de la guerra exportaban más de seis millones de toneladas, desaparecieron del mercado mundial, y, como consecuencia, para poder atender a las necesidades de la Europa en guerra, los otros países exportadores (Estados Unidos, Canadá, Argentina y Australia) aumentaron mucho más su superficie cultivada, acaparando el comercio, pero haciendo pagar cara su ayuda, ya que los precios subieron vertiginosamente, pasando de 0,84 dólares/bus-

hel en la campaña 1913-1914, al precio récord de 2,52 dólares/bushel en la campaña 1917-1918.

En los primeros años de paz se inicia nuevamente la baja de los precios, a pesar de que la desorganización de la agricultura europea no permitió que su producción alcanzase todavía las cifras de antes de la guerra. El control de la producción triguera iniciado por algunos de los Gobiernos europeos durante el conflicto es continuado por una política de defensa y fomento de la producción nacional, debido a la experiencia adquirida durante éste, que planteó la necesidad de asegurar el autoabastecimiento como medida de seguridad.

En los años siguientes, los países europeos van recuperándose de los daños sufridos y la producción de trigo vuelve a alcanzar en ellos las cifras normales, reapareciendo en el mercado los países danubianos, aunque con mucha menos importancia que antes. No obstante esta recuperación, en el grupo principal de países exportadores, Estados Unidos y Canadá no reducen la superficie cultivada de trigo, y Argentina y Australia incluso la aumentan.

1920 - 1927.  
Postguerra.



Los precios continuaron descendiendo hasta un mínimo de 1,05 dólares/bushel en 1923, manteniéndose luego por encima de esta cotización a un nivel superior al de antes de la guerra, pero que, teniendo en cuenta la reducción del poder adquisitivo del dinero, no supone variaciones sensibles de valor.

1928 - 1933.  
Crisis de superproducción.

Las dos tendencias anotadas en años anteriores —aumento de la superficie cultivada en los países exportadores y recuperación de la producción agrícola europea—, dieron lugar en el año 1928, como resultado de una buena cosecha, a una crisis en el mercado mundial, que se tradujo en una baja de los precios, que llegaron en el mercado interior de los Estados Unidos al mínimo absoluto en los cincuenta y cuatro años estudiados, de 0,47 dólares por bushel en la campaña 1931-32, con oscilaciones análogas en el mercado internacional, pasando los pagados en el de Liverpool por trigo de buena calidad de 1,57 dólares/bushel en la campaña 1927-28 a 0,57 dólares/bushel en la de 1932-33.

MEM. P. 11  
Instituto

En el transcurso de esta crisis, se planteó, por primera vez dentro de los años que consideramos, el problema de los excedentes, ya que de la cosecha de 1928 obtenida por los cuatro principales exportadores, que superó los 54 millones de toneladas, quedaron —a pesar de que las exportaciones aumentaron hasta 23.026.000 Tm.— sin colocar, almacenados en dichos países, cerca de seis millones de toneladas, y al obtenerse en los años siguientes, 1930, 1931 y 1932 una serie de buenas cosechas, los "stocks" crecieron hasta superar los 21 millones de toneladas en 1 de agosto de 1933.

Coincidiendo con esto, y contribuyendo con ello también a la baja de los precios, la U. R. S. S., que desde la guerra había desaparecido casi totalmente como exportador del mercado internacional, hace de nuevo su aparición, colocando en el mismo, entre los años 1930 y 1931, 5.129.000 Tm., practicando el "dumping", es decir, a precios sin posible competencia por no cubrir siquiera los costes de producción, lo que sin duda fué posible teniendo en cuenta que aquellos años fueron los de la campaña contra los "kulaks" y requisas de sus cosechas.

Obligados por esta crisis, los Gobiernos, tanto de los países exportadores como de los importadores, volvieron a la política intervencionista iniciada durante la guerra y olvidada después: los primeros concediendo subsidios y fijando precios mínimos a los productores, y los segundos creando dificultades a las importaciones, fijando contingentes, elevando las tarifas aduaneras, obligando a consumir trigo de producción nacional y tomando toda clase de medidas conducentes a mantener los precios de éste por encima de un nivel remunerador para evitar la ruina de los agricultores.

Fué también por entonces, y a consecuencia de esta crisis, que

a iniciativa de los países exportadores y bajo el patrocinio de la Sociedad de Naciones, los Gobiernos afectados trataron de llegar a un convenio internacional sobre el comercio del trigo, celebrándose al objeto una conferencia en Roma en marzo de 1931 y otra en Londres en mayo del mismo año, que fracasaron por la actitud intransigente de la U. R. S. S., que deseaba reservarse el derecho de practicar el "dumping" cuando lo considerase conveniente para sus intereses.

Una nueva conferencia celebrada también en Londres en agosto de 1933 tuvo inicialmente más éxito, saliendo de ella el que históricamente puede considerarse como primer Convenio Internacional del Trigo. El punto básico de este convenio, orientado principalmente a defender los precios, fué el fijar cuotas máximas de exportación a los principales países productores, que se comprometieron a limitar la superficie cultivada de trigo, a cambio de que los importadores renunciasesen por su parte a fomentar el incremento de su producción. Sin embargo, las disposiciones acordadas fueron poco precisas, no incluyéndose ninguna cláusula referente a la regulación de precios, salvo la previsión de que en el caso que estos alcanzasen en el mercado internacional cierto nivel, los importadores se comprometían a reducir sus derechos de aduanas.

La U. R. S. S., que al principio puso algunas objeciones, terminó también por firmar, ya que las dificultades por que atravesaba su agricultura, como consecuencia del fracaso de la colectivización que siguió a la campaña contra los "kulaks", la obligaban de momento a renunciar a su política comercial de "dumping".

Sin embargo, este acuerdo, firmado, como hemos dicho, en agosto de 1933, fracasó a los pocos meses, pues, debido a la abundante cosecha argentina (7.797.000 Tm. en 1933, la máxima hasta entonces) y las dificultades surgidas para almacenarla, este país incumplió el acuerdo, exportando una cantidad superior a su cuota. Además, en los años 1933, 34, 35 y 36 una serie de malas cosechas en Norteamérica hicieron desaparecer los excedentes almacenados en años anteriores, con lo que los precios se recuperaron, alcanzando en el mercado de Liverpool 1,37 dólares/bushel en la campaña 1936-37, pasando con ello todo el problema a segundo término, aunque por poco tiempo.

En efecto, en el año 1938 la producción mundial de trigo alcanza la cifra máxima del siglo y reaparecen los excedentes, que aumentan en la cosecha de 1939, también muy buena, volviendo a

---

CUADRO 2

*Cifras e índices de producción y precios del trigo de 1899 a 1954. - Índice general de precios de productos agrícolas al por mayor en los Estados Unidos de 1937 a 1954*

Años	Producción de trigo (a)										Precios del trigo en los E.E.U.U. (d)		Precios productos agrícolas al por mayor en los E.E.U.U. (e)
	4 principales exportadores				Europa (b)	Total (4 export. y Europa)		Índice (10) 1948=100	Índice (9) \$/bushel	Índice (11) 1948=100			
	E.E.U.U. (1) 1.000 Tm.	Canadá (2) 1.000 Tm.	Argentina (3) 1.000 Tm.	Australia (4) 1.000 Tm.		Total (5) (1+2+3+4) 1.000 Tm.	(6) 1.000 Tm.				(7) (5+6) 1.000 Tm.	(8) 1948=100	
1899	17.830	1.546	2.777	1.090	29.293	48.226	71.459	65	0,65	30	-		
1900	16.311	1.512	2.034	1.316	21.173	46.990	68.163	62	0,67	31	-		
1901	20.753	2.411	1.534	1.060	25.748	47.552	73.900	67	0,67	31	-		
1902	18.696	2.641	2.824	337	24.498	53.064	71.562	71	0,77	35	-		
1903	18.047	2.224	3.529	2.018	25.818	55.128	80.946	74	0,97	45	-		
1904	15.120	1.966	4.103	1.484	22.673	47.275	69.948	64	0,80	37	-		
1905	19.215	2.928	3.672	1.865	27.680	53.203	80.883	74	0,72	33	-		
1906	20.154	3.708	4.245	1.808	29.915	58.266	88.181	81	0,93	43	-		
1907	17.112	2.537	5.239	1.215	26.103	49.356	75.458	69	0,94	43	-		
1908	17.492	3.060	4.250	1.703	26.505	49.659	76.164	70	1,07	49	-		
1909	18.614	4.538	3.566	2.461	29.179	51.375	80.554	74	0,98	45	-		
1910	17.023	3.595	3.973	2.589	27.180	51.355	75.535	72	0,97	44	-		
1911	16.824	6.285	4.523	1.950	29.582	56.813	86.395	79	0,86	40	-		
1912	19.868	6.101	5.100	2.503	33.572	54.739	86.311	81	0,84	38	-		
1913	20.442	6.306	2.850	2.813	32.411	54.562	86.973	79	1,05	48	-		
1914	24.426	4.389	4.604	677	34.096	43.424	77.520	71	1,19	54	-		
1915	27.451	10.711	4.600	4.873	47.635	46.583	94.218	86	2,52	115	-		
1916	17.270	7.152	2.180	4.148	30.750	34.287 (c)	65.037	59	2,19	100	-		
1917	16.868	6.362	5.973	3.123	32.326	28.063 (c)	60.389	55	2,42	111	-		
1918	24.607	5.146	4.670	2.059	36.482	32.804 (c)	69.286	63	1,83	84	-		
1919	25.912	5.260	5.828	1.251	38.251	30.245 (c)	68.496	63	1,20	55	-		
1920	22.951	7.163	4.249	3.970	38.393	36.774	75.107	69	1,13	51	-		
1921	22.289	8.188	5.199	3.513	39.189	47.572	86.761	79	1,06	62	-		
1922	23.042	10.881	5.330	2.979	42.232	40.871	83.103	76	1,36	74	-		
1923	20.670	12.906	6.744	3.402	43.722	48.457	92.179	84	1,63	84	-		
1924	22.905	7.133	5.202	4.479	39.719	41.737	81.456	74	1,83	84	-		
1925	18.199	10.763	5.202	3.116	37.280	54.668	91.948	84	-	-	-		

1926	22.650	11.081	6.262	4.376	44.368	47.034	91.402	83	1.35	62
1927	23.816	13.055	7.683	3.217	47.771	49.268	97.089	89	1,35	62
1928	24.886	15.424	9.500	4.346	54.166	56.879	109.785	100	1,12	51
1929	22.431	8.288	4.425	3.453	38.597	56.143	94.740	86	1,20	55
1930	24.128	11.449	6.322	5.813	47.712	52.208	99.920	91	0,75	35
1931	25.625	8.745	5.979	5.188	45.537	55.721	101.258	92	0,47	21
1932	20.584	12.058	6.556	5.822	45.020	54.757	99.777	91	0,51	23
1933	15.029	7.672	7.787	4.826	35.314	66.882	101.996	93	0,88	40
1934	14.317	7.508	6.550	3.630	32.005	57.438	89.443	82	0,98	45
1935	17.098	7.673	3.850	3.925	32.546	58.266	90.812	83	1,05	48
1936	17.143	5.966	6.802	4.120	34.031	57.278	91.309	83	1,21	55
1937	23.784	4.905	5.650	5.096	39.435	58.555	97.990	89	1,11	45
1938	25.036	9.798	10.319	4.229	49.382	71.979	121.361	111	0,69	32
1939	20.173	14.169	3.568	5.729	43.629	64.783	108.412	99	0,74	34
1940	22.171	14.702	8.150	2.238	47.261	46.732	93.993	86	0,82	37
1941	26.637	8.568	6.487	4.537	45.229	50.056	95.285	87	1,12	51
1942	26.383	15.151	6.400	4.238	52.172	43.634	95.306	87	1,26	58
1943	22.965	7.742	6.800	2.986	40.493	54.901	95.394	87	1,45	66
1944	28.852	11.339	4.085	1.439	45.715	55.627	101.342	93	1,56	64
1945	30.161	8.669	3.907	3.876	46.613	31.419	78.032	71	1,60	67
1946	31.381	11.259	5.615	3.191	51.446	46.099	97.545	89	2,09	95
1947	37.209	9.301	6.664	5.991	59.166	32.396	91.561	84	2,52	115
1948	35.749	10.515	5.100	5.190	56.550	52.994	109.544	100	2,19	100
1949	31.202	9.999	5.500	5.891	52.590	55.912	108.502	99	2,16	99
1950	27.744	12.565	5.796	5.014	51.119	41.500	92.619	85	2,28	104
1951	26.694	15.041	2.100	4.347	48.182	42.600	90.782	83	2,43	111
1952	35.352	18.722	7.634	5.313	67.021	44.100	111.121	101	2,32	106
1953	31.803	16.710	6.290	5.416	60.219	47.100	107.319	98	2,30	105
1954	26.107	8.135	7.200	4.555	45.737	45.800	91.597	84	—	—

Notas: a) De 1899 a 1944, fronteras de 1937; de 1945 a 1954 fronteras de 1945.

b) Excluida la U. R. S. S.

c) En los años 1916-17-18-19 no se incluye en la producción de Europa la de los países del Danubio.

d) Precios medios de ventas al contado de trigo tipo "Hard Winter n.º 2" en Kansas City, por años que empiezan en julio.

e) Índice general de precios de venta al por mayor de productos agrícolas en los Estados Unidos, calculados por la F. A. O.

Fuentes: Producciones 1899-1949. *Commodity Series* (F. A. O.). Núm. 18 Grain. Mayo 1950.

Vol. I, núm. 8, dic. 1952. Vol. III, núm. 3, marzo 1954, y núm. 11, nov. 1954.

Estimación de las cosechas pendientes en Argentina y Australia. *Corn Trade News*. Liverpool, 26 enero 1955.

Precios del trigo "Hard Winter n.º 2" en Kansas City, 1889-1948. *Commodity Series* (F. A. O.). Núm. 18 Grain. Mayo 1950.

Precios del trigo "Hard Winter n.º 2" en Kansas City, 1949-1953. *Boletín Mensual de Economía y Estadística Agrícola* (F. A. O.).

Vol. III, núm. 9, septiembre 1954.

Índice general de precios de productos agrícolas al por mayor en los Estados Unidos. *Yearbook of Food and Agricultural Statistics*

(F. A. O.), 1953. Parte I "Producción".

Índice general de precios de productos agrícolas al por mayor en los Estados Unidos, 1953. *Boletín Mensual de Economía y Estadística Agrícola* (F. A. O.). Vol. III, núm. 9, septiembre de 1954.

bajar los precios. Así, pues, en vísperas de la segunda guerra mundial, volvía a plantearse el problema en análogos términos a los del período 1928-1933. En el intervalo, no obstante el fracaso del convenio firmado en agosto de 1933, el "Wheat Advisory Committee" o Comité Consultivo Internacional del Trigo, creado entonces, había continuado existiendo, y en estas circunstancias, de no haber sobrevenido la guerra, probablemente en 1939 se hubiera firmado un nuevo convenio sobre la base del primero, pero fijando además un precio mínimo para las cuotas de exportación.

1940 - 1948.  
Segunda guerra  
mundial  
y primeros  
años de la  
postguerra.

La iniciación de la segunda guerra mundial, en septiembre de 1939, vuelve a cambiar el aspecto del problema, y aunque los países exportadores ven reducidas al mínimo sus exportaciones como consecuencia del bloqueo de Europa y los excedentes aumentan, los precios no sólo se mantienen, sino que inician una marcha ascendente. Y así se dió el caso paradójico de que mientras la población europea sufría un racionamiento insuficiente, la suma de dichos excedentes almacenados entre los cuatro principales exportadores, alcanzó en 1.º de julio de 1943 la cifra récord de 46 millones de toneladas. A partir de 1943, los excedentes vuelven a disminuir: primero, como consecuencia del incremento del consumo de trigo destinado a la alimentación del ganado y a la producción de alcohol industrial, bastante extendida estos años, especialmente en los Estados Unidos; y luego, por la creciente demanda de las zonas liberadas y ocupadas por las fuerzas aliadas.

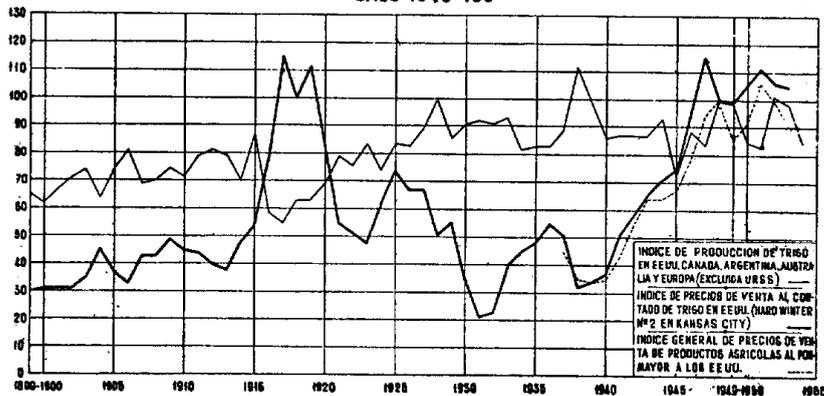
Terminada la guerra en mayo de 1945, la recuperación de la producción agrícola europea fué más rápida que tras la primera guerra mundial; sin embargo, las cosechas de 1945 y 1947 en este continente fueron francamente deficitarias y el consiguiente aumento de la demanda hizo desaparecer los excedentes y los precios continuaron la marcha ascendente iniciada durante el conflicto, alcanzando en la campaña 1947-48 un nivel superior al máximo registrado en 1917.

Como continuación de los intentos de llegar a una regulación internacional del comercio del trigo, ya apuntados —fracaso de 1933 y proyecto de 1939—, debe señalarse que en 1942 se firmó entre los aliados un acuerdo en el que entraron como exportadores Estados Unidos, Canadá, Argentina y Australia, y como importador el Reino Unido, creando el Consejo Internacional del Trigo y redactando un proyecto de convenio mundial con vistas a su puesta en vigor cuando terminasen las hostilidades.

Las directrices de este proyecto se estudiaron sobre la base de las condiciones previstas para los primeros años de la postguerra, pero la evolución del mercado en estos años, en que, como hemos visto, desaparecieron los excedentes almacenados por los exportadores cuando se redactó dicho proyecto, aconsejaron desistir de su puesta en práctica, aunque no del deseo de llegar a un acuerdo más ajustado a la realidad.

El Consejo Internacional del Trigo continuó sus esfuerzos, y aunque en el verano de 1947 se celebró en Londres una conferencia mundial en la que no se llegó a resultados prácticos, a finales de marzo de 1948 se firmó otro Convenio Internacional del Trigo que no pudo ponerse en vigor para la campaña 1948-49 por haber surgido algunas dificultades y retrasos en su ratificación por varios países.

VARIACION ANUAL DE LOS INDICES DE PRODUCCION Y PRECIOS DEL TRIGO (1899-1954)  
Y DEL GENERAL DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS (1937-1953)  
BASE 1948=100 ②



Con este intento de 1948 cerramos el primer período de los dos en que, como indicamos al principio, hemos dividido la exposición de la evolución del mercado internacional. El período siguiente se inicia en el año 1949 con la firma definitiva del Convenio que entró en vigor a partir del 1.º de agosto. En lo expuesto hasta ahora, el mercado internacional se ha desarrollado en régimen de libertad; en lo sucesivo, su evolución estará parcialmente controlada, como veremos, por las disposiciones del Convenio.

## CUADRO 3

*Cuotas garantizadas durante la campaña 1950-51 a los países  
exportadores e importadores adheridos al I. W. A.*

EXPORTADORES		IMPORTADORES			
Paises	Cuotas Tm.	Paises	Cuotas Tm.	Paises	Cuotas Tm.
Australia .....	2.414.000	Alemania Occidental ...	1.800.000	India .....	5.545.000
Canadá .....	6.031.000	Arabia Saudita .....	50.000	Indonesia .....	1.500.000
Estados Unidos .....	6.754.000	Austria .....	300.000	Irlanda .....	100.000
Francia .....	111.000	Bélgica .....	550.000	Islandia .....	275.000
		Bolivia .....	75.000	Israel .....	11.000
		Brasil .....	360.000	Italia .....	160.000
		Ceilán .....	180.000	Libano .....	1.100.000
		Costa Rica .....	33.000	Liberia .....	65.000
		Cuba .....	202.000	Méjico .....	1.000
		Dinamarca .....	44.000	Nicaragua .....	350.000
		República Dominicana ..	24.000	Noruega .....	9.000
		Ecuador .....	35.000	Nueva Zelanda .....	210.000
		Egipto .....	400.000	Panamá .....	125.000
		España .....	119.000	Perú .....	17.000
		El Salvador .....	11.000	Portugal .....	150.000
		Filipinas .....	196.000	Reino Unido .....	153.000
		Grecia .....	428.000	Suecia .....	4.819.000
		Guatemala .....	25.000	Suiza .....	75.000
		Haití .....	28.000	Unión Sud Africana .....	175.000
		Holanda .....	675.000	Venezuela .....	300.000
		Honduras .....	10.000		170.000
		Suma y sigue .....	5.545.000		
TOTAL .....	15.310.000	TOTAL .....			15.310.000

FUENTES: Gordon P. Boals, "I. W. A. - Its First Year", *Foreing Agriculture*, vol. XIV, núm. 10, Washington, D. C., oct. 1950.  
Gordon P. Boals, "I. W. A. - Its Second Year", *Foreing Agriculture*, vol. XV, núm. 10, Washington, D. C., oct. 1951.

## SEGUNDO PERIODO: DE 1949 A 1954. - EL CONVENIO INTERNACIONAL DEL TRIGO

El año 1949 marca, como hemos señalado, la iniciación de una nueva etapa, ya que por fin, en marzo de dicho año, se firma definitivamente el Convenio Internacional del Trigo para un período de cuatro campañas comerciales, de 1.º de agosto de 1949 a 31 de julio de 1953.

*El I. W. A. de 1949: Sus características principales.*

Este convenio fué firmado inicialmente por 47 países, de ellos cinco exportadores (Australia, Canadá, Estados Unidos, Francia y Uruguay) y 42 importadores, quedando fuera de él otros dos grandes exportadores: Argentina y la U. R. S. S. De los firmantes iniciales hubo que excluir un exportador, Uruguay, y tres importadores, China, Colombia y Paraguay, que se negaron a ratificarlo, registrándose, en cambio, antes de la iniciación de la campaña de 1949-50 las altas como importadores de Alemania occidental, Costa Rica y Haití, de modo que en esta campaña entraron en definitiva 45 países.

Negociado en un clima de incertidumbre respecto a la inmediata evolución del mercado mundial, la orientación fundamental de este Convenio fué compaginar los intereses de los exportadores y de los importadores, evitando bruscas oscilaciones de los precios y ofreciendo a unos y otros un doble seguro contra las bajas y alzas excesivas, respectivamente.

En líneas generales, el Convenio es un contrato entre los países exportadores y los importadores sobre un total para cada campaña de unos 500 millones de bushels de trigo, o sea, alrededor del 50 por 100 del volumen del comercio mundial, comprometiéndose los primeros a suministrar esta cantidad, y los segundos a adquirirla en las condiciones especificadas en el mismo. Estos 500 millones de bushels se distribuyen entre los exportadores, correspondiendo a cada uno de ellos una cuota o cupo garantizado por el Convenio y análogamente sucede con las cuotas de los importadores.

Las condiciones en que ha de realizarse este comercio se refieren principalmente a los precios, fijándose en el Convenio los máximos y los mínimos que han de regir para cada una de las cuatro campañas de su vigencia, de modo que si en una campaña los precios del trigo en el mercado libre son superiores al máximo estipulado, los importadores pueden exigir de los exportadores el suministro

## CAUDRO 4

*Comercio internacional de trigo y harina de trigo*

CAMPAÑAS 1949-50 A 1953-54

Paises exportadores	1949/50 1.000 Tm.	1950/51 1.000 Tm.	1951/52 1.000 Tm.	1952/53 1.000 Tm.	1953/54 1.000 Tm.
Estados Unidos.....	8.650	10.250	13.110	8.807	5.964
Canadá .....	6.320	6.120	9.420	10.504	7.775
Argentina.....	2.420	2.830	820	798	3.013
Australia .....	3.070	3.490	2.730	2.756	1.969
Otros paises.....	2.390	2.730	2.910	3.435	4.479
TOTALES.....	22.850	25.420	28.990	26.300	23.200

NOTAS: Las cifras se refieren a las cantidades exportadas de trigo o harina de trigo (traducidas a sus equivalentes en trigo) en cada campaña comercial de 1 de julio de un año a 1 de julio del siguiente. En las exportaciones de paises sin especificar se han incluido estimaciones de las realizadas por la U. R. S. S. y sus satélites de Europa oriental, pero sin tener en cuenta el comercio entre estas naciones.

FUENTES: Campañas 1949/50 - 1950/51 - 1951/52. *Boletín Mensual de Economía y Estadística Agrícolas* (F. A. O.). Vol. I, núm. 8, dic. 1952.  
Campañas 1952/53 - 1953/54. *Boletín Mensual de Economía y Estadística Agrícolas* (F. A. O.). Vol. III, núm. 11, nov. 1954.

de sus cuotas a dicho precio máximo y, por el contrario, si el precio del mercado libre es inferior al mínimo, son entonces los exportadores los que pueden exigir de los importadores la compra hasta completar sus cuotas al precio mínimo fijado en el Convenio. Cuando el precio del mercado libre esté comprendido entre los límites del máximo y el mínimo, las transacciones pueden realizarse a dicho precio libre.

Para las dudas sobre el cumplimiento de este acuerdo, los países firmantes se someten a la autoridad del Consejo Internacional del Trigo, que tiene facultad para reajustar en las sucesivas campañas las cuotas garantizadas, de acuerdo con las circunstancias.

El precio máximo estipulado para las cuatro campañas fue de 1,80 dólares por bushel y el mínimo se fijó en 1,50 dólares/bushel para la campaña de 1949-50, decreciendo progresivamente 0,10 dólares para las tres siguientes, o sea, 1,40 para 1950-51, 1,30 para 1951-52 y 1,20 dólares/bushel para 1952-53. Todos estos precios expresados, como se ha dicho, en dólares de los Estados Unidos por bushel y referidos al trigo tipo canadiense "Manitoba n° 1" situado en almacén Fort William (Port Arthur, Canadá).

*Desarrollo  
de las  
campañas.*

En la primera campaña de este Convenio las cuotas garantizadas a los cuatro países exportadores, Estados Unidos, Canadá,

Australia y Francia, igual a la suma de las cuotas garantizadas a los 41 importadores, fué, después del reajuste realizado con motivo de las bajas y altas a que antes hemos hecho referencia, de 525.099.000 bushels, o sea 14.291.000 Tm. y las transacciones realizadas a su amparo totalizaron 11.774.000 Tm., lo que supone el 82 por 100 de la cifra citada de cuotas garantizadas y el 51 por 100 del comercio mundial en dicha campaña.

Para la campaña 1950-51 se registraron las altas con cupos de importadores de España, Indonesia, Honduras e Islandia, reajustándose en consecuencia las cuotas de los exportadores, cuyo total ascendió a 15.310.000 Tm. Las cantidades realmente exportadas en esta campaña dentro del I. W. A. totalizaron 14.451.000 Tm., lo que supone el 94 por 100 de lo convenido y el 56 por 100 del comercio mundial.

## CUADRO 5

*Total de cupos garantizados por el I. W. A.  
y transacciones realizadas dentro del mismo*

CAMPAÑAS 1949-50 A 1953-54

Campaña	Cupos 1.000 Tm.	Transacciones realizadas	
		1.000 Tm.	% de cupos
1949/50	14.291	11.774	82
50/51	15.310	14.451	94
51/52	15.590	15.573	100
52/53	15.810	15.032	95
53/54	10.500	6.100	58

FUENTES: *Yearbook of Food and Agricultural Statistics* (F. A. O.), 1950-51-52 y 53.  
*Boletín Mensual de Economía y Estadística Agrícolas* (F. A. O.), Vol. III, núm. 9, septiembre 1954.

En el cuadro núm. 3 se detallan las cuotas garantizadas a los 49 países incluidos en el Convenio en dicha campaña 1950-51, habiendo elegido ésta por ser la primera en que figuró España y haber variado poco las cuotas en las otras. Como se observa, entre los importadores destaca el Reino Unido, con un cupo de 4.819.000 Tm., o sea, el 31 por 100 del total.

En la campaña 1951-52 se registró el alta del Japón como importador, sumando los cupos garantizados para esta campaña 15.590.000 Tm.; las transacciones realizadas dentro del Convenio

llegaron a 15.573.000 Tm., casi el 100 por 100 de lo estipulado y el 53 por 100 del comercio mundial.

Por último, en la campaña 1952-53 los cupos garantizados alcanzaron la cifra de 15.810.000 Tm. y las transacciones realizadas dentro del I. W. A. sumaron 15.032.000 Tm., o sea, el 95 por 100 de lo garantizado y el 57 por 100 del comercio mundial en dicha campaña.

Durante todo este tiempo, como puede apreciarse en el gráfico núm. 3, los precios del mercado libre permanecieron por encima del máximo del I. W. A. de 1,80 dólares/bushel, registrándose el mínimo de los cuatro años en septiembre de 1950, a partir de cuyo mes aumentan hasta enero de 1952, lo que responde a las variaciones del volumen de las cosechas obtenidas en las tres primeras campañas.

#### CUADRO 6

#### *Importancia del I. W. A. en el comercio mundial de trigo y harina de trigo*

CAMPAÑAS 1949-50 A 1953-54

Campaña	Total exportaciones mundiales 1.000 Tm.	Transacciones dentro del I.W.A.	
		1.000 Tm.	% del total mundial
1949/50	22.850	11.774	51
50/51	25.420	14.451	56
51/52	28.990	15.573	53
52/53	26.300	15.032	57
53/54	23.200	6.100	26

FUENTES: Cuadros 4 y 5.

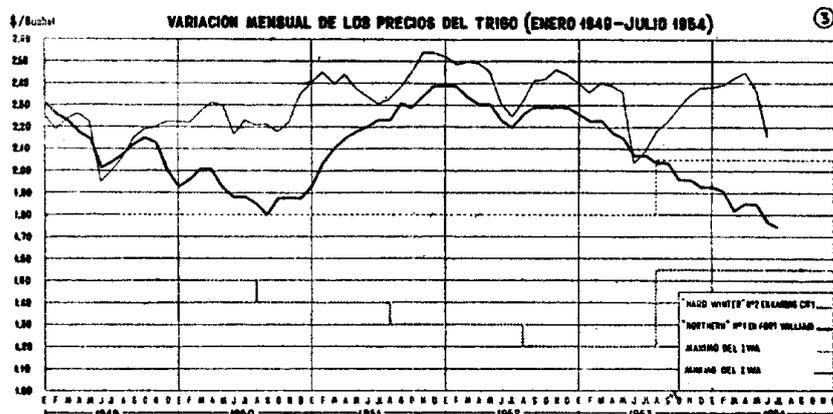
La abundante cosecha de 1952 volvió una vez más plantear el problema de los excedentes, que en 1.º de agosto de dicho año sobrepasaron en Estados Unidos, Canadá, Australia y Argentina los 13 millones de toneladas, iniciándose, aunque con mayor moderación que hasta entonces en circunstancias análogas, la baja de los precios.

*La renovación del I. W. A. en 1953.*

No obstante esta tendencia a la baja de los precios del mercado libre, el hecho de haberse mantenido éstos durante los cuatro años del Convenio que acabamos de analizar siempre por encima del máximo estipulado, hizo que en su renovación negociada en 1953, para las tres campañas comerciales comprendidas entre el 1.º de

agosto de dicho año y el 31 de julio de 1956, los países exportadores, que se consideraban perjudicados, impusiesen su criterio elevando el precio máximo y mínimo a 2,05 y 1,55 dólares/bushel, respectivamente (siempre referidos al tipo "Manitoba-Northern n° 1" en almacén Fort William). Este aumento de precios no fué aceptado por el Reino Unido, que quedó fuera del Convenio, reduciéndose los cupos garantizados para la campaña 1953-54 a 10.500.000 Tm.

La cosecha de 1953 fué también abundante, y los "stocks" en los cuatro principales exportadores aumentaron, sobrepasando en 1.º de agosto de este año los 29 millones de toneladas y alcanzando en 1.º de agosto de 1954 la cifra de 42,2 millones de toneladas, con lo que continuó la baja de precios del mercado libre, quedando ya a partir de la primera de estas dos últimas fechas por bajo del máximo del acuerdo.



En esta situación, el balance de la campaña de 1953-54, primera del nuevo Convenio, es, desde el punto de vista de su cumplimiento, mucho más desfavorable que el de las cuatro del anterior, ya que en ellas las transacciones realizadas dentro del I. W. A. totalizaron 6.100.000 Tm., lo que supone sólo el 58 por 100 de lo garantizado y el 26 por 100 del comercio mundial.

Ante los problemas planteados por el creciente aumento de los "stocks", a principios de la campaña actual las perspectivas sobre el desarrollo del I. W. A. eran bastante malas, deseando la mayoría de los países importadores una rectificación del mismo con la con-

siguiente baja de los precios límites. La reunión del Consejo celebrada en Londres a mediados de octubre pasado, a que al principio hemos hecho referencia, fué calificada de trascendental, y se esperaba se tomaran en ella importantes acuerdos; sin embargo, no ha ocurrido así, debido a que la cosecha norteamericana ha sido bastante deficiente, especialmente en Canadá, como resultado de las heladas y los ataques de roya (la peor de los seis años últimos: un 18 por 100 menor que la de 1953 en los Estados Unidos y un 48 por 100 menor en Canadá), y siendo de esperar la consiguiente reducción de los excedentes almacenados en los países exportadores, el Consejo no ha tomado decisión ninguna respecto a los precios, limitándose a publicar un comunicado optimista sobre la marcha del Convenio. En todo caso, la decisión ha quedado aplazada hasta la Conferencia Internacional que habrá de celebrarse próximamente para negociar, como indicábamos, la posible renovación del acuerdo.

### RESUMEN Y CONSIDERACIONES FINALES

El repaso histórico de la evolución del mercado mundial del trigo en el presente siglo permite sacar algunas conclusiones sobre sus características principales y los resultados obtenidos hasta la fecha con el I. W. A.

Para dar una visión de conjunto del primer período hemos recogido en el cuadro núm. 1 las cifras de superficie cultivada, producción y exportaciones totales en los Estados Unidos, Canadá, Argentina y Australia en aquellos años que consideramos más significativos. Estas cifras, en lo que a producción se refieren, han sido sacadas del cuadro núm. 2, en el que aparecen completos los datos de cada uno de dichos países y de Europa (excluida la U. R. S. S.) de 1900 a 1954. Además, en el gráfico núm. 1 se refleja la variación anual de los precios del trigo tipo "Hard Winter n.º 2" en ventas al contado en el mercado de Kansas City como representación de los del mercado libre de los Estados Unidos. Y, por último, en el gráfico núm. 2 hemos representado la variación de los índices de producción (en los cuatro países exportadores citados y Europa) y de precios de venta del trigo al contado y de los productos agrícolas al por mayor en los Estados Unidos, tomando como base 1948 = 100.

De la observación de estas cifras y gráficos se deducen las dos características fundamentales del mercado: falta de elasticidad e

## CUADRO 7

*Situación de los mercados de trigo en Estados Unidos, Canadá, Argentina y Australia*

CAMPAÑAS 1952-53 Y 1953-54

Conceptos	Cantidades en 1.000.000 Tm.				
	EE.UU.	Canadá	Argentina	Australia	Total
Excedentes 1 agosto 1952 ....	6,9	5,8	—	1,0	13,7
Cosecha 1952 .....	35,3	18,7	7,6	5,3	66,9
Exportado 52/53 .....	8,8	10,5	0,8	2,7	22,8
Excedentes 1 agosto 1953 ....	15,2	9,9	2,8	1,4	29,3
Cosecha 1953 .....	31,8	16,7	6,2	5,4	60,1
Exportado 53/54 .....	5,9	7,8	3,0	1,0	18,6
Excedentes 1 agosto 1954 ....	22,9	14,1	2,5	2,7	42,2
Cosecha 1954 .....	26,1	8,1	7,2	4,3	45,7

Estimación del autor sobre la base de las cifras publicadas por Pierre IMBERT, "Statistique du blé", *Terres de France*, núm. 7, "Le Blé", París, 1954, completados con las recogidas en los *Boletines Mensuales de Economía y Estadística Agrícolas* (F. A. O.).

hipersensibilidad. En efecto, las oscilaciones de la producción no se reflejan en el consumo, que permanece casi sin modificaciones dentro de su tendencia ligeramente creciente; pero, en cambio, son acusadas con gran sensibilidad por los precios, que aumentan o disminuyen en cuantía desproporcionada a la causa de su variación—excedente o déficit en las cosechas—, como sucedió, por ejemplo, en la crisis de los años 1928 a 1933, en las que unos "stocks" máximos de 21 millones de toneladas hicieron bajar los precios al nivel mínimo del siglo.

La simple comparación de estas oscilaciones de los precios con las del segundo periodo, recogidas en el gráfico núm. 3, en el que los excedentes han llegado a sobrepasar los 42 millones de toneladas (cuadro núm. 7), parece demostrar que el I. W. A. cumplió su misión estabilizadora. —¿Qué hubiera pasado a partir de 1952 de no existir el Convenio?— Desde este punto de vista, puede afirmarse que el Convenio de 1949 fué un éxito en los cuatro años de su vigencia.

Sin embargo, en cuanto a su eficacia total caben muchas reservas. Su cumplimiento durante estos cuatro años por los países firmantes fué satisfactorio, como lo demuestran los porcentajes de las cuotas garantizadas que suponen la transacciones realizadas

CUADRO 8

*Precios medios mensuales del trigo en el mercado de los Estados Unidos y en el de exportación. Enero 1949 - julio 1954*

Año	Mes	Precios EE.UU. (a) \$/bushel	Precios exportación (b) \$/bushel	Año	Mes	Precios EE.UU. (a) \$/bushel	Precios exportación (b) \$/bushel
1949	I	2,25	2,31	1952	I	2,52	2,39
	II	2,19	2,26		II	2,49	2,39
	III	2,24	2,23		III	2,50	2,34
	IV	2,26	2,18		IV	2,49	2,31
	V	2,22	2,15		V	2,45	2,31
	VI	1,95	2,01		VI	2,31	2,23
	VII	2,00	2,04		VII	2,25	2,20
	VIII	2,06	2,07		VIII	2,32	2,26
	IX	2,15	2,12		IX	2,41	2,29
	X	2,19	2,15		X	2,42	2,29
	XI	2,20	2,12		XI	2,46	—
	XII	2,22	2,01		XII	2,44	2,29
1950	I	2,22	1,93	1953	I	2,40	2,26
	II	2,22	1,96		II	2,36	2,23
	III	2,27	2,01		III	2,40	2,23
	IV	2,31	2,01		IV	2,39	2,18
	V	2,30	1,93		V	2,36	2,15
	VI	2,17	1,88		VI	2,04	2,07
	VII	2,23	1,88		VII	2,09	2,07
	VIII	2,21	1,85		VIII	2,18	2,04
	IX	2,21	1,80		IX	2,22	2,04
	X	2,18	1,88		X	2,29	1,96
	XI	2,22	1,88		XI	2,34	1,96
	XII	2,35	1,88		XII	2,38	1,93
1951	I	2,40	1,93	1954	I	2,38	1,93
	II	2,45	2,04		II	2,39	1,91
	III	2,40	2,10		III	2,42	1,82
	IV	2,44	2,15		IV	2,45	1,85
	V	2,38	2,18		V	2,37	1,85
	VI	2,34	2,20		VI	2,15	1,77
	VII	2,31	2,23		VII	—	1,74
	VIII	2,33	2,23		VIII	—	—
	IX	2,38	2,31		IX	—	—
	X	2,45	2,29		X	—	—
	XI	2,54	2,34		XI	—	—
	XII	2,54	2,39		XII	—	—

NOTAS: a) Precio medio en Kansas City del trigo tipo "Hard Winter n.º 2".  
b) Precio de venta del "Wheat Board" canadiense para el trigo tipo "Northern n.º 1", en almacén Fort-William (Port-Arthur, Canadá) traducido a dólares de los Estados Unidos por bushel.

FUENTES: *Monthly Bulletin Food and Agricultural Statistics* (F. A. O.).  
Vols. III (1950), IV (1951) y V (1952).  
*Boletín Mensual de Economía y Estadística Agrícolas* (F. A. O.).  
Vols. I (1952), II (1953) y III (1954).

(cuadro núm. 5). Pero, cabe también preguntarse: ¿hubieran cumplido igual sus compromisos los importadores si el precio del mercado libre hubiese estado por bajo del mínimo?

Es preciso no olvidar el factor humano, y en un acuerdo de tipo económico la conveniencia general es la base del éxito. Por esto encontramos justificada la posición de los Estados Unidos, que se consideraron perjudicados al verse obligados a vender en las cuatro campañas del primer Convenio por bajo de los precios del mercado libre; pero también creemos que, de acuerdo con la realidad, la posición razonable en 1953 era la de la Gran Bretaña, de mantener en el nuevo convenio los mismos precios límite del anterior, ya que no parece lógico que ante unas perspectivas de baja como las que se presentaban entonces se tratase de contrarrestarlas elevando dichos límites.

Hay que tener en cuenta que el precio medio real del trigo aplicable al total del comercio mundial es el que resulta de ponderar los del Convenio y del mercado libre y, a nuestro juicio, ambos deben influirse recíprocamente. En un mercado totalmente libre el precio resulta determinado exclusivamente por la ley de la oferta y la demanda y varía de acuerdo con las circunstancias de cada momento, y al tratar de regularlo debe intentarse frenar las oscilaciones excesivas, pero no desconocer sus causas y menos actuar en contra de la realidad. Esto es lo que, en nuestra opinión, ha ocurrido al negociar la renovación del I. W. A. en 1953 y a ello puede atribuirse el balance desfavorable registrado en su primera campaña.

Para un planteamiento acertado del problema en busca de una solución, creemos que es necesario una mayor flexibilidad y adaptación a las condiciones económicas, considerando además que la previsión de los factores climatológicos y de otra índole que determinan el volumen de las cosechas está limitada a plazos cortos y sujeta a graves equivocaciones. Por ello, en nuestra opinión, la precaria evolución del Convenio actual podría evitarse corrigiendo su falta de flexibilidad y adaptación a la realidad, dejando abierta la posibilidad de rectificar en cada campaña los precios dentro de ciertos límites.

Es de esperar que así se enfoque el problema en la próxima Conferencia de Londres, pues en otro caso, de no variar de modo imprevisto las circunstancias, no parece probable que pueda llegarse en ella a un acuerdo.

---